

**BANANERA CENTENARES S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

INGENIERO COMERCIAL - CPA.

**Manuel Villamarin Zavala**

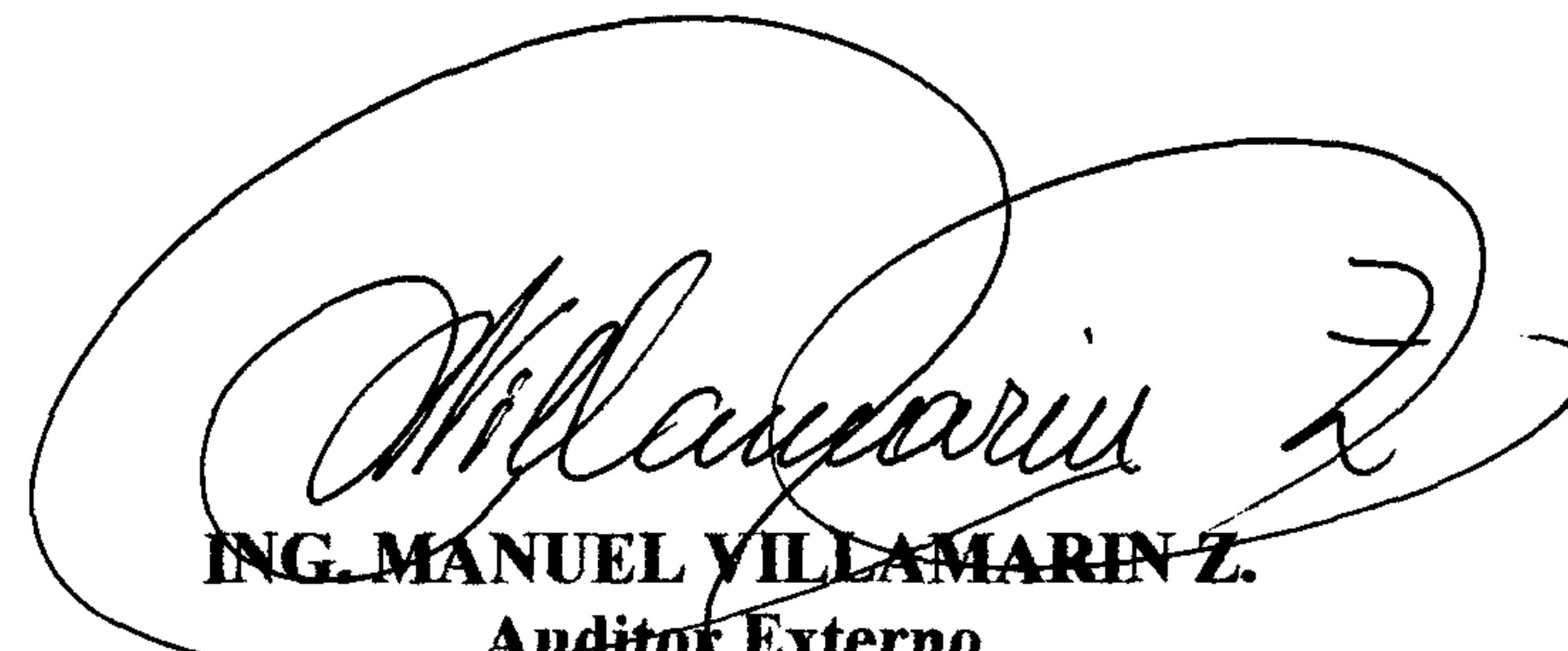
AUDITOR - INDEPENDIENTE

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de  
**BANANERA CENTENARES S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado los estados de situación de **BANANERA CENTENARES S.A.** al 31 de Diciembre de 1999 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándome en mi Auditoria.
  
2. Nuestra Auditoria se efectúo de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Considero que la auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BANANERA CENTENARES S.A.** al 31 de Diciembre de 1.999 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



IN G. MANUEL VILLAMARÍN Z.  
Auditor Externo  
SRNAE - 2 No. 298

22 de Mayo del 2000

Guayaquil - Ecuador

**BANANERA CENTENARES S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

<b><u>ACTIVO</u></b>			<b><u>EN MILES DE SUCRES</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
CAJA-BANCOS	A	S/.	6.134
CUENTAS POR COBRAR	B		16.374
INVENTARIO			42.169
OTROS	C		142.065
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>206.742</b>
PROPIEDAD Y EQUIPOS	D		9.278.532
<b>OTROS ACTIVOS</b>	E		2.470.390
<b>TOTAL</b>		S/.	<b><u>11.955.664</u></b>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS POR PAGAR	F	S/. 159.369
OTROS		<u>28.261</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>187.630</b>

OBLIGACIONES LARGO PLAZO	G	9,995.541
--------------------------	---	-----------

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 600.000 PARTICIPACIONES SOCIALES DE S/. 1.000 CADA UNA	S/. 600.000
--	-------------

APORTES - CAPITAL	217.203
-------------------	---------

RESERVAS	1.730
----------	-------

RESERVA REV. PATRIMONIO	923.740
-------------------------	---------

UTILIDAD - EJERCICIO	29.820
----------------------	--------

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>1.772.493</b></u>
-------------------------	-------------------------

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<u><b>11.955.664</b></u>
--	--------------------------

- Ver Notas a los Estados Financieros

**BANANERA CENTENARES S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

		<u>&lt;En miles de sures&gt;</u>
VENTAS NETAS		S/. 2.590.998
COSTO DE VENTAS		<u>-1.821.102</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		769.896
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
ADMINISTRATIVOS Y VENTAS		<u>-733.259</u>
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>		36.637
OTROS GASTOS/INGRESOS		<u>-1.554</u>
<b>UTILIDAD ANTES - IMPUESTO</b>		35.083
PROVISION IMPUESTO - RENTA		<u>-5.263</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<u>29.820</u>

**BANANERA CENTENARES S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresado en miles de sucre)**

**AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO  
Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de la actividad **55.258**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
AL FINAL DEL AÑO **6.134**

BANANEF  
ESTADO DE CAMBIOS EN E  
POR EL AÑO TERMINA  
(Expresa

	<u>CAPITAL</u>	<u>AI</u>
	<u>SOCIAL</u>	<u>CA</u>
SALDO AL 31-12-98	600.000	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
SALDO AL 31-12-99	<u>600.000</u>	<u>—</u>

Ver Notas a los Estados Financieros.

**BANANERA CENTENARES S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**RESUMEN DE LAS PRACTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:**

**BANANERA CENTENARES S.A.** - La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Noviembre de 1986, e inscripto en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre de 1987; bajo la denominación **BANANERA CENTENARES S.A.**; con domicilio en el Cantón Yaguachi, , la compañía tiene por objeto principal dedicarse a las actividades agrícolas de manera especial hacia el sector bananero y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto a la fecha la empresa cuenta con un capital autorizado de 1.200 millones de sures, y capital suscrito pagado de 600 acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una de ellas.

**PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANOS.-** La compañía mantiene sus registros contables en sures (S.) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

**LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS.-** Están contabilizados al costo de adquisición en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

## **CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL**

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana I.P.C., calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>AÑOS</u>	<u>INDICE</u>
	%
1993	31
1994	25
1995	22
1996	26
1997	29
1998	45
1999	53

El porcentaje de ajuste anual para el periodo 1999 fue del 53% < 4,42% mensual > resultante de la relación anual de los índices de Precios al Consumidor del 30 de Noviembre de 1999.

## **SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Artículo 22 de la Ley 056 de régimen tributario interno determinó la creación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Mediante la Ley 51 de Diciembre 31 de 1993 se reformó el artículo antes indicado con aplicación desde el ejercicio 1993.

El objetivo del sistema es reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptibles de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devolución o pactos que afecten el respectivo activo o pasivo.

## **CUENTA RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO**

La corrección monetaria del Patrimonio (excepto Utilidades y Perdidas Retenidas) se hace usando cuenta “Reserva por Revalorización del Patrimonio”. Como parte del Patrimonio esta cuenta está sujeta también al ajuste de corrección monetaria anual.

El saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, pudiendo sin embargo ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

### **A.- CAJA-BANCOS**

Las disponibilidades de la Cía. al 31 de Diciembre/99 se presentan de la siguiente forma:

			<b><u>SUCRES - MILES</u></b>
CAJA CHICA		S/.	500
<b><u>BANCOS</u></b>			
BOLIVARIANO	S/.	927	
PREVISORA	4.707	5.634	
	S/.	<u>6.134</u>	

**B.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas por cobrar consistían en:

<b><u>EN MILES DE SUCRES</u></b>		
CLIENTES	S/.	12.336
PRESTAMOS - EMPLEADOS		324
ANTICIPO POR LIQUIDAR		3714
	S/.	<u><u>16.374</u></u>

**C.- OTROS**

Al 31 de Diciembre de 1999, este rubro consiste en:

<b><u>EN MILES DE SUCRES</u></b>		
ANTICIPO IMPTO. RENTA	S/.	6.915
RETENCION - PTMO. BCO. BOLIVARIANO (*)		135.150
	S/.	<u><u>142.065</u></u>

(\*) Operación de Banco Bolivariano con U.B.E.S.A. por las obligaciones contraídas con las mismas.

**D.- PROPIEDADES - PLANTA - EQUIPO**

Al 31 de Diciembre de 1999, las propiedades de la empresa consistían en:

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>SALDO A DICIEMBRE/99</u>
TERRENOS	350.000		350.000
EDIFICIOS	76.151	26.137	50.014
MAQUINARIAS - INSTAL.	6.554.571	2.498.954	4.055.617
MUEBLES - EQUIPOS	61.851	38.820	23.031
PLANTACIONES- PRODUCC.	5.188.721	388.851	4.799.870
VEHICULOS	118.559	118.559	0
	<u>12.349.853</u>	<u>3.071.321</u>	<u>9.278.532</u>

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificio	20	5
Muebles y Equipos	10	10
Vehículos	5	20
Instalaciones – Maquinarias	10	10

**E.- OTROS ACTIVOS**

Al 31 de Diciembre de 1999, este grupo consiste en lo siguiente:

			<u>EN MILES SUCRES</u>
ACCIONES - CIAS. RELACIONADAS (1)		S/.	120.000
DIFERENCIAL CAMBIARIO (2)		S/.	2.350.390
		S/.	2.470.390
 <b>(1) INMOBILIARIA KARENKO</b>			120.000
<b>(2) Valor correspondiente por diferencial ocasionado sobre prestamo multisectorial con la C.F.N.</b>			

**F.- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas por pagar consistían en:

			<u>EN MILES SUCRES</u>
PROVEEDORES - LOCALES		S/.	57.703
U.B.E.S.A.		S/.	97.127
SERVICIOS POR PAGAR		S/.	1.448
PROVISIONES		S/.	3.091 159.369

## **G.- OBLIGACIONES LARGO PLAZO**

Las obligaciones de la compañías al 31 de Diciembre de 1999, consistían en:

### **EN MILES DE SUCRES**

#### **BANCO BOLIVARIANO**

US \$ 618.470,67 VCTO. 25/05/2000

PRESTAMOS MULTISECTORIAL

S/. 9.995.541

S/. 9.995.541

## **CORRECCION MONETARIA.**

Como resultado de nuestra auditoria se ha podido determinar que en concordancia con el Art. 22 numeral 4, 5 y 6 de la LRTI y Art. 39 de su reglamento, así como lo señalado en el Art. 3 Absorción de Pérdidas de la Resolución # 96-1-3-3-002 de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro oficial # 894 de Febrero 29 de 1996, se procedió de acuerdo con lo indicado efectuar la compensación correspondiente con los resultados anteriores y del ejercicio, con el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

## **EVENTO SUBSECUENTE.**

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante 1999, y hasta la fecha, han estado fuertemente influenciados por los efectos adversos entre los cuales se destacan los problemas que se han presentado en el sector económico – financiero que son de dominio público, la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales regionales y locales.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, las autoridades del país, entre otras medidas; modificaron las políticas cambiarias lo cual ha originado una devaluación substancial del sucre ecuatoriano en relación al dólar estadounidense, ocasionando una alza vertiginosa en relación al sucre, durante este periodo 1999 se dio vigencia el Impuesto al Patrimonio de las Sociedades del 1% sobre total del Patrimonio al 31 de Diciembre de 1998, impuesto no considerado como gasto deducible, de igual manera el Impuesto a la Renta en el año 1999 fue determinado por el periodo comprendido en el 1 de Mayo al 31 de Diciembre, en el año

1999 los estados financieros fueron segregados en dos períodos impositivos desde Enero 1 a Abril 30 y desde Mayo 1 a Diciembre 31.

Los depósitos e inversiones temporales mantenidos en instituciones bancarias y financieras del país originando a esa misma fecha un congelamiento de sus depósitos.

No es posible aún establecer integralmente los efectos de esta condiciones sobre la evaluación futura de la economía nacional y sus consecuencias sobre la posición financiera y los resultados de las operaciones futuras de la empresa.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancias de incertidumbre.